

La escritura privada y la representación de las emociones

MARÍA JOSÉ DE LA PASCUA SÁNCHEZ

Universidad de Cádiz

Sobre la historia de las emociones

Acercas de las emociones podemos seguir un reciente diálogo historiográfico que, tras subrayar su condición de constructo cultural, se ha detenido, no sin cierta perplejidad, en la complejidad de sus representaciones y de las actitudes ante ellas. Sus estudiosos, desde el campo de las Ciencias Sociales, vienen dando cuenta del interés que éstas han despertado en científicos, moralistas y pensadores de todos los tiempos, y destacando la presencia de significados «emocionólogos» –desde Aristóteles a los moralistas franceses del XVII, pasando por teólogos como San Agustín o Santo Tomás de Aquino– que señalaron los hitos de la cultura emocional en el mundo occidental. Desde el campo de la ciencia no parece que se haya avanzado mucho y aunque en el siglo XX los estudios teóricos y prácticos se han ido materializando a buen ritmo, los planteamientos bien fundamentados sobre el tema contenidos en la *Retórica* de Aristóteles siguen manteniendo su vigencia, en particular la problemática que anuda las emociones a la cognición (o a las creencias) y su complementaria que señala entre algunos de los antecedentes de las emociones estados mentales no cognitivos¹. Pero más allá de la complejidad del análisis de las emociones, en gran medida debido a su condición híbrida entre lo natural y lo cultural, hay un aspecto en el estudio de las emociones especialmente atractivo para los historiadores y es la capacidad de lo emocional para revelar aspectos significativos de la estructura social². Así se ha destacado en estudios

1 Jon ELSTER, *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*, Barcelona, Paidós Básica, 2002, especialmente cap. II.

2 Ana M. GONZÁLEZ, «Emotional Culture and the Role of Emotions in Cultural Analysis», en A. M. GONZÁLEZ (ed.), *The Emotion and Cultural Analysis*, Aldershot, Ashgate, 2012, pp. 1-2.

que han marcado el desarrollo de la sociología de las emociones desde los 70, insistiendo en la dependencia que cada «régimen emocional» tiene de su contexto cultural y en la necesidad de un conocimiento histórico para comprender las especificidades de cada cultura emocional. En este sentido el sociólogo Arlie R. Hochschild percibe el control de las emociones como reflejo del lazo vital que vincula las normas sociales a los esfuerzos individuales por gobernar los propios sentimientos y la necesidad de considerarlos conjuntamente para comprender tanto la cultura emocional como al individuo³.

En gran parte de la época que nos ocupa, los siglos XVI y XVII, la palabra *emoción* no se utiliza con el mismo sentido que tiene hoy en nuestra cultura. Se habla de afectos, de pasiones, de apetitos, en definitiva de agitaciones o «*accidentes del alma*»⁴, considerados no obstante, en tanto movimientos producidos por factores externos que afectan al ánimo, como *pathos*, es decir como enfermedades del cuerpo. Era planteamientos influidos por la teología, al menos hasta el siglo XVIII, cuando aparece una categoría laica de emoción que reemplaza a las anteriores. Los primeros en usar el término emoción en sentido laico serán los filósofos empiristas de la Escuela de Escocia —David Hume y Thomas Brown— para quienes, sin embargo, la emoción sugerirá un estado mental pasivo y no cognitivo⁵. El pensamiento cristiano sobre las emociones, que forma parte de nuestra herencia y sobre el que una lectura un tanto simplista ha trasladado la idea de que abomina de las pasiones, no es sencillo ni homogéneo, sino que contiene diferentes matices pudiéndose distinguir, en general, dos posturas básicas, una estoica, según la cual es preciso desterrar las emociones en pos de la paz espiritual y otra, agustiniana, que asumiendo la condición «natural» de las pasiones se propone controlarlas. Si seguimos a Dixon⁶, en la teoría del alma de San Agustín y Santo Tomás de Aquino, obtenemos algunas líneas dominantes del pensamiento cristiano sobre la concepción de las emociones. Así la diferencia que se establece entre pa-

3 Arlie R. HOCHSCHILD, *The Managed Heart: Commercialisation of Human Feeling*, Berkeley, University of California Press, 2003, pp. 202-3.

4 María TAUSIET y James S. AMELANG (eds.), *Accidentes del alma. Las emociones en la Historia Moderna*, Madrid, Abada, 2009.

5 Thomas DIXON, *From Passions to Emotions. The Creation of a Secular Psychological Category*, Cambridge, Cambridge U.P., 2003, p. 22.

6 *Ibidem*, pp. 28-9.

siones inapropiadas y afectos buenos y su implicación en las perturbaciones del alma y del cuerpo. Prevalece, en este sentido, la imagen de las pasiones como fuerzas desordenadas que hay que someter mediante la voluntad y la importancia de ésta a la hora de utilizar las pasiones para transformar posibles «caídas» en triunfos de un alma intelectual en la búsqueda de la trascendencia. Esto merece ser destacado porque nos sitúa en un contexto de pensamiento, que significa las pasiones como algo natural, como algo no sorteable ni evitable y además establece una jerarquía entre ellas, distinguiendo entre pasiones buenas y pasiones malas e insistiendo en la necesidad de esfuerzos racionales por el control de las mismas.

En esta perspectiva, vigente desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII, el análisis de las emociones tenía como interés fundamental identificar las pasiones, discernir sus efectos y procurar medios para su control. Esta necesidad de clasificar las emociones sigue presente hoy en día, si bien el debate teórico ha desplazado su interés hacia la naturaleza o el origen de las emociones. En este sentido, desde la década de los 70 del siglo XX, se vienen manteniendo dos posiciones: la que defiende que las emociones humanas son universales y espontáneas y la que opina que no puede hablarse de emociones fuera del ámbito de una cultura. Esta segunda perspectiva se ha fortalecido considerablemente en los últimos años, apuntalada sobre la tesis de la psicología cognitiva que sugiere que las emociones no pueden separarse de las ideas (pensamientos, creencias, expectativas). El mundo emocional no nos viene dado sino que es aquello que construimos tanto social como individualmente en un proceso cognitivo que incorpora juicios y valores. La emoción tendría que ver más con una actitud que con una sensación y, por lo tanto, depende por completo de lo que pensamos que es bueno o malo para nosotros. Tales pensamientos descansan a su vez en los valores, objetivos y prejuicios de la sociedad o grupo humano al que pertenecemos⁷, lo que convierte las emociones

7 Según William REDDY, cada emoción es el resultado de un proceso de percepción de la realidad que comienza con un juicio o valoración. A dicho juicio le siguen ciertas señales corporales de las que no siempre somos conscientes. Finalmente emergería eso que llamamos emoción, que no es más que una determinada disposición que normalmente se traduce en una acción en *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of the Emotions*, Cambridge, Cambridge U.P., 2001, pp. 8-14.

en algo fundamentalmente relativo y, desde luego, social⁸. Las emociones se hallan claramente insertas en la realidad cultural y, por tanto, dependen del lugar y del momento histórico. Esta interpretación de la vida emocional desde el punto de vista del relativismo cultural ha arrojado interesantes frutos. Su consecuencia más inmediata ha sido el interés por las normas de expresión y ocultación de las emociones y por los códigos sentimentales que regulan la vida cotidiana de los individuos⁹.

A los historiadores nos interesa sobremedida esta perspectiva que abre el mundo de las emociones a la historia social y cultural y también la conclusión reciente respecto a la imposibilidad de distinguir entre las emociones y sus manifestaciones: es decir, la visión de las emociones como pensamientos encarnados y representados. La representación o exteriorización de las emociones no sólo las configura sino que las modela a largo plazo. Según William Reddy, si como psicólogos y antropólogos acuerdan, las emociones no tienen una base biológica ni están programadas genéticamente, podríamos definir las como «hábitos cognitivos aprendidos» en una cultura¹⁰. Así, el simple hecho de nombrar una emoción actúa sobre ella confirmándola, intensificándola o atenuándola.

La mayoría de los estudios actuales coinciden en que experimentamos las emociones automatizadamente, sin prestarles la atención suficiente a nuestros pensamientos. A menudo identificamos una emoción recurriendo a esquemas narrativos convencionales que aceptamos sin contrastar con nuestras vivencias individuales —nos convertimos en personajes representando un papel en un relato ya escrito—, aunque la complejidad de nuestras emociones sea mayor que la de las etiquetas reduccionistas con que las nombramos. Pero también se nos ofrece la posibilidad de cultivarlas. Así lo proponían los sentimentalistas del

8 Un buen resumen sobre las teorías psicológicas y sociológicas de las emociones en Bárbara H. ROSENWEIN, *Emotional Communities in the Early Middle Age*, Ithaca, Cornell U.P., 2006.

9 Véase Peter STEARNS, «Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards», *American Historical Review*, 90 (1985), pp. 813-36. Un ejemplo práctico de la influencia de estos códigos en la interpretación de los hechos en John BREWER, *Un crimen sentimental. Amor y locura en el siglo XVIII*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

10 REDDY (2001), p. 34.

XVIII, desde la concepción del cultivo de la sensibilidad como signo de refinamiento y de la superioridad moral que los hombres pueden alcanzar en sociedades modernas y civilizadas en las que las artes de la cortesía y el *doux commerce* crean nuevas y pacíficas formas de dependencia entre extraños¹¹. Hasta fechas recientes, los historiadores habían prestado escasa atención a la historia de las emociones y han sido psicólogos, antropólogos y sociólogos, los que han marcado la pauta a la hora de abordar los temas fundamentales que deben conducir su estudio. Hoy, en cambio, hay un interés general, especialmente entre los historiadores de lo social y lo cultural, que han ido incardinando sus investigaciones en las propuestas de algunas obras que surgieron fuera del ámbito de las corrientes dominantes de la historia o que, a pesar de su indudable éxito dentro de la Academia, no fueron comprendidas en toda la dimensión de sus propuestas. Así sucede con un texto fundacional de la historia cultural y pionero en el análisis del tema de las emociones como es *El otoño de la Edad Media* (1919) de Johan Huizinga, estudio en el que las emociones dan tono a la época que se analiza y constituyen fieles indicadores del cambio histórico. Con algunos precedentes como éste y las obras de historiadores como Lucien Febvre, Robert Mandrou, Jean Delumeau o Johanna Bourke, la historia de las emociones se ha abierto paso en la preocupación de los historiadores al tiempo que la palabra, o mejor dicho el lenguaje, adquiriría un estatuto todopoderoso en las Ciencias Humanas. Desde el «sólo es cultura...», hasta el «todo es cultura» de hoy, se ha producido la conversión de lo cultural en el nudo gordiano de la explicación de lo social asociado al reconocimiento de un equívoco estatuto dado al lenguaje que de ser considerado como simple herramienta, útil pero inocua con el que exteriorizar nuestras emociones, ha pasado a ser el que aporta a éstas una arquitectura de sentido.

En este horizonte estamos, en el que dos perspectivas se enfrentan o nos acompañan: la que entiende que la emoción se construye en la cultura y la que opina que lo hace sobre una base biológica o neuronal. Seamos partidarios de una u otra, lo cierto es que habitualmente supone un enorme esfuerzo acostumbrarse a pensar las emociones como algo compartido colectivamente, que lejos de incorporar elementos prístinos y sinceros, están sometidas a codificaciones más o menos fé-

11 BREWER (2006), pp. 46-7.

rreas, o, mucho más, que las «sentimos» cuanto más las representamos. Esto parece especialmente duro de digerir cuando se habla de amor.

¿Sentimos con las palabras?

Beatriz a su criada Inés: «Trae / De mi biblioteca a Ovidio / No el Metamorfosis, no, / Ni el Arte Amandi pedí / El Remedio amoris, sí / Que es el que investigo yo». ¹² Este comentario, que uno de los grandes escritores del Siglo de Oro pone en boca de una mujer golpeada por el amor, tiene la capacidad de situarnos de una forma sencilla, en una perspectiva semiótica de la construcción de las emociones. Una mujer desengañada solicita la obra de uno de los preceptistas del amor más reconocidos, Publio Ovidio (s. I, a.C.), con el propósito de aprender a desamar. Desde la ficción barroca y aludiendo a una cultura amorosa conformada por un material heterogéneo, Calderón parece abocarnos a un desafío: conocer cómo se articulan en los sentimientos lo social y lo textual.

Aunque estemos lejos de tener una teoría clara sobre cómo funcionan las emociones, cómo se relacionan, en la vivencia de las mismas, lenguaje y realidad, sí sabemos que imágenes y palabras constituyen los vehículos de percepción del mundo. Ellos son algo así como ese caudal de donde obtenemos claves para comprender y comprendernos. En ellos encontramos el sentido de lo que nos sucede, pero ni las imágenes, ni las palabras operan descabalgadas, aisladas, sino formando parte de un sistema global e integrado de significados, dentro de lo que podría llamarse un horizonte cultural, en este caso un régimen emocional. Los sentimientos de afecto se articulan en un patrón emocional que es, en gran medida, cultural. Estos patrones están contenidos en los estilos de amar propios de cada época, que sirven para sublimar los deseos¹³; estilos de amar que se hallan a su vez concretados en las representaciones, discursos o modelos de los que una cultura dispone. Hoy no me voy a detener en el análisis de estos discursos¹⁴,

12 Pedro CALDERÓN DE LA BARCA, «No hay burlas con el amor», *Obras Completas*, Madrid, Atlas, 1945, vol. 2, p. 314.

13 Johan HUIZINGA, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1978, pp. 108-9.

14 M.^a José DE LA PASCUA, «Tradición y cambio en el lenguaje de los afectos: el discurso literario», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 78 (2010), pp. 47-68.

pero sí necesito referirme a algunas de sus características esenciales en la época que me ocupa para fundamentar los puntos de partida que defiendo en mi análisis de la correspondencia privada.

A modo de advertencia, es preciso insistir en que si bien los estilos de amar y las representaciones en las que cristalizan sirven para sublimar nuestras emociones, la aspiración a estilizar el deseo es algo más que un juego poético. Expresa, por un lado, la necesidad que, como individuos, sentimos de embellecer la realidad y, por otro, la voluntad colectiva de someter el impulso sexual a normas, que obedecen a una determinada estructura social¹⁵ o, dicho de una manera más burda y deliberadamente desmitificadora: la vida emocional está plagada de intereses. Y una segunda advertencia, estos intereses están bridados por un conjunto de reglas que tienden a regular incluso los aspectos más íntimos de los individuos en aras a un desarrollo armónico de la vida colectiva. En este sentido, una anotación que me parece importante: la representación de los roles sexuales en los estilos de amar, por lo que se refiere a la edad moderna, de acuerdo con las jerarquías sociosexuales que imperan en la sociedad de estos siglos, estaba diferenciada para hombres y mujeres y era claramente discriminatoria para las mujeres¹⁶. La Beatriz de Calderón cita el *Ars Amatoria* de Ovidio, un manual descalificado en su época por el emperador Augusto como inmoral aunque a pesar de ello el *Arte de Amar* de Ovidio tenía una indudable aceptación en la época que nos ocupa. Si el objetivo de su autor había sido dirigirlo a los hombres y sólo a aquellas mujeres cuya honra no requería especial cuidado, esta visión del amor desde un modelo de sentimiento egoísta, despótico y violento proveía en los siglos XVI y XVII de gestos y palabras que formaban parte del aprendizaje de las damas en los juegos de amor. Una educación centrada en los aspectos más superficiales de la relación amorosa, en las formas que acompañaban el trato amoroso que quedaban insertas en los códigos de una sociedad cortesana que había convertido estos gestos en parte de la representación. El conjunto de habilidades requería un arte de la conversación (contar cuentos

15 Hans MEDICK y David SABEAN (eds.), *Interest and Emotion: Essays on the Study of Family and Kinship*, Cambridge, Cambridge U.P., 1984.

16 M.^a José DE LA PASCUA, «Las relaciones familiares: historias de amor y conflicto», en I. MORANT, (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Tomo II, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 287-315.

o pequeñas historias, responder con ingenio), de la danza, la música y el juego. La novela cortesana del siglo XVII, a través de un buen número de voces autorizadas como María de Zayas, Mariana de Carvajal, José Camerino o Juan Pérez Montalbán, da buena cuenta de estas habilidades propias de los espacios y tiempos del galanteo entre los grupos sociales elevados.

El historiador J. Huizinga fue uno de los primeros en insistir en el carácter social de los estilos de amar y en que éstos estaban cuajados de jerarquías, una de ellas la que se establecía entre los dos sexos. En la cultura amorosa de la sociedad occidental de la Baja Edad Media, la discriminación entre amor bueno y amor malo señalaba la frontera entre lo socialmente conveniente y lo transgresor e inundaba los estilos de amar, los modelos de amor y las formas del trato amoroso —signos y símbolos en los que se traducía y concretaba el ideal del amor—. Los historiadores nos preocupamos siempre por identificar el origen de los productos culturales y su circulación y uso entre los distintos grupos. En este sentido, podemos estar tentados a desdeñar el análisis del ideal del amor cortés, u otros estilos, como productos minoritarios, accesibles sólo a grupos sociales pertenecientes a las élites o minorías cultivadas, sin embargo, como explicaba con perspicacia el historiador J. Huizinga, la visión caballeresca del amor no aparece en la literatura, sino en la vida. En el fondo es la eterna aspiración de la heroicidad por amor que arrebató el corazón y envuelve o disfraza, según queramos, la pasión sensible con un manto ético¹⁷. La antinomia amor bueno/amor carnal, amor sublimado/amor sexual, estaría presente en los estilos de amar como una necesidad vital en la experiencia del amor¹⁸. Sobre ella se reflexiona abundantemente en otra etapa histórica que muestra un especial interés por las emociones: el siglo XVIII. La locura de amor como pasión violenta y, su contrario, el amor contenido constituyen temas de exploración sistemática en la literatura dieciochesca, si bien la distinción entre uno u otro no viene marcada necesariamente por una consideración religiosa. Durante gran parte del siglo XVIII triunfará el amor sometido a la razón¹⁹, pero hermanado con una espe-

17 HUIZINGA (1978), pp. 108-9.

18 *Ibidem*, p. 109.

19 Isabel MORANT y Mónica BOLUFER, *Amor, matrimonio y familia*, Madrid, Síntesis, 2000.

cie de justificación de la pasión más irracional. Entre las lecturas que se hacen del asesinato de Martha Ray, amante del conde de Sandwich, primer Lord del Almirantazgo, a manos de un enamorado, en el Londres de 1779 y en época posterior, Brewer descubre la interpretación de la locura amorosa como una enfermedad mental. La erotomanía o amor sentimental se trataría de una enfermedad de la volición, que prende en personas de sensibilidad muy intensa que han alimentado su dolencia con la literatura y la imaginación²⁰. Médicos como Erasmus Darwin en su *Zoonomía* (1794-96) o su contemporáneo Thomas Trotter clasificaban el amor romántico entre las enfermedades de la sensibilidad y David Hume y Adam Smith como fenómenos típicamente modernos, hijos de la delicadeza del gusto y del proceso civilizador²¹.

Volviendo a los estilos de amor, hay que puntualizar que las fantasías eróticas y el modelo de amante en el que cuajan, motivo fundamental de la literatura amorosa, se ha ido renovando en distintas etapas históricas, en la novela de caballerías, en la novela cortesana, en los folletines, hasta llegar a las novelas de pasión y los culebrones del mundo contemporáneo pero nada de esto es pura literatura sino «artes aplicadas». Es la necesidad de modelos para la fantasía erótica la que mantiene viva y renueva esta literatura y otros productos culturales, hijos también de la misma seducción por el amor romántico²².

Hasta aquí la argumentación de Huizinga, primer historiador que se ocupa de las emociones, que nos deja, junto a la opinión de filósofos, sociólogos, psicólogos, y otros expertos que se han acercado a la emocionología, la conclusión de esa urgencia vital que tienen hombres y mujeres de modelos para sus deseos y sueños de amor. Modelos que, según comentábamos, sirven para embellecer la realidad, para sublimarla y elevarla, de ahí que en los estilos de amor sea visible una aspiración ética o moral. Y, además, esta aspiración no es hacia una especie moral universal, sino hacia una moral imbricada en la estructura social que le sirve de soporte y fundamento, de ahí que a menudo se comporte como una ideología.

20 BREWER (2006), pp. 163-80.

21 *Ibidem*, pp. 167-8.

22 HUIZINGA (1978), pp. 110-11.

A la luz de los últimos estudios sobre historia de las emociones, uno de los conceptos que han de matizarse por su complejidad es el de *sinceridad* o autenticidad, calificativos que suelen acompañar con carácter absoluto la invocación de las emociones. Desde la perspectiva de las emociones como algo no abstracto, ni independiente de sus manifestaciones, sino como realidad construida en la imaginación desde una matriz cultural y a partir de los códigos sentimentales disponibles en una determinada época, el amor se nos presenta como un producto de su tiempo. El producto de una operación de bricolaje más o menos chapucera, dependiendo de la técnica del protagonista o el producto de un arte, un artificio elaborado desde el conocimiento de las estilizaciones literarias y de las reglas que organizan socialmente su vivencia. Esta última opción vale especialmente para el amor pasión, emoción muy representada y construida en la imaginación.

La carta: distancia y sentimientos

La distancia entre los amantes, o la ausencia, actúa como potenciador del deseo y como estímulo de la vivencia del amor. En los estilos de amar de estos siglos colabora en el sostenimiento de una jerarquía de clases y de sexos, proporcionando además a la vivencia de las emociones un escenario en el que adquiere sentido el vehículo por excelencia del amor en este tiempo: la carta. En el ideal del amor cortés, y, en general, en el ideal de amor romántico, la separación de los amantes, es un *leit motiv*. El camino del amador está marcado por la ausencia, en estos casos combustible de la imaginación. La separación entre los amantes puede ser drástica y definitiva, por la muerte de uno de ellos, pero la separación también puede ser temporal, física o simbólica, impuesta por las circunstancias de un viaje, condicionamientos sociales o impedimentos de diverso tipo. Es aquí donde los papeles de amor, la carta de amor, cobran protagonismo y no sólo como gesto cada vez más cotidiano dentro de una cultura de la comunicación, sino también como código simbólico de gran peso en el ritual del amor. La ausencia, la distancia entre los amantes, abre paso a la posibilidad de una construcción del amor marcada por la intimidad en la que el amante encuentra en el diálogo consigo mismo y con el objeto amado ausente-presente un campo de vivencias amorosas nuevo. En este nuevo campo de vivencias, abierto desde luego a las representaciones culturales del

amor, pero también a una cierta privatización de esas representaciones desde la lógica de lo que está ausente, o lo que no está, la carta de amor emerge como un instrumento de funcionalidades múltiples. La condición de una cierta particularización de la representación del amor en ese espacio que constituye la correspondencia no nos lleva necesariamente a una explosión de autenticidad –en el sentido absoluto y esencialista que solemos dar al término cuando hablamos de emociones–. El gesto de la escritura de una carta se halla sometido a una disciplina de lenguaje y del gusto, como expresión de una sociedad que posee unas pautas de civilidad concretas y unos códigos de comunicación que el individuo comparte con el colectivo social al que pertenece. Esta suma de libertad y constricción que se dan cita en la expresión escrita de los sentimientos, no debe contemplarse desde la óptica simplificadora que hace de la carta de amor o el producto de emociones íntimas radicalmente naturales –sin contaminar– o bien un simple producto de cortesía. Entre ambas posiciones entendidas muchas veces como antagónicas, es preciso instalarse para el análisis de cada acto de escritura privada en la dialéctica tensionada que se establece entre las normas que regulan la expresión escrita²³ y las apropiaciones que de ellas hace un determinado individuo dentro de un contexto social y cultural.

Escritura privada, comunicación epistolar: estudios y problemas

La presencia de la carta en las investigaciones sobre escritura privada viene avalada por la importancia de la correspondencia en el mundo moderno. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, Occidente asiste a un proceso de expansión de la cultura escrita que tuvo su correlación en la expansión y popularización de la correspondencia. Las migraciones fueron un importante motor de este desarrollo, destacando la migración al Nuevo Mundo, pero también formaron parte de este impulso procesos como la burocratización del Estado o el desarrollo de la economía capitalista. Por otra parte, el legado humanista con su fe en el individuo impulsará un tipo de escritura: la escritura del yo (biogra-

23 La ciencia epistolar es una de las tres artes o formas de la retórica establecidas en la Edad Media. Véase Alain BOUREAU, «La norme épistolaire, une invention médiévale», en Roger CHARTIER (dir.), *La correspondance. Les usages de la lettre au XIX^e siècle*, Paris, Librairie Arthème Fayard, 1991, pp. 127-47.

fías, autobiografías, libros de memorias, etc.) que, igualmente, supondrá la multiplicación de los documentos personales. Las prácticas de la correspondencia privada se fueron difundiendo por universos sociales cada vez más amplios y aunque sujeta a modelos muy estables, fue cambiando los usos y las formas.

A pesar de su trascendencia como vehículo de información y comunicación, tanto de tipo oficial y relacionada con los espacios de poder, como de tipo privado e íntimo, el encuentro de la historiografía con esta fuente es relativamente reciente. Hay que esperar a los años 60 y 70 del siglo pasado, para asistir a una revalorización de la correspondencia como documento histórico y para ver multiplicarse los trabajos que la utilizan como fuente. Su uso, cuando no es episódico ni meramente testimonial, está directamente relacionado con los cambios producidos en la historia social. Dentro de ella, la historia de la cultura escrita, incorpora una perspectiva que trata de analizar los usos, funciones y significados de lo escrito, y en ella la carta asume un valor destacado²⁴, constituyéndose en ese espacio donde, cada individuo, formula a su manera este problemático equilibrio entre el yo y los otros.

Sin embargo, la carta como fuente para las emociones tiene sus detractores. En el análisis del gesto epistolar, D. Poublau, descubre una intersección entre necesidad, convención y pudor difícil de analizar, a excepción del mensaje concreto que constituye lo habitual en ella. Según esta autora, los sentimientos se escriben poco²⁵. La misma opinión comparte M. Perrot para quien cierta correspondencia familiar y literatura de tipo personal no constituyen documentos «verdaderos» de vida privada, sino que obedecen a reglas de saber vivir, de ponerse en escena ante uno mismo y ante otros. De acuerdo con ello, en su opinión, nada menos espontáneo que una carta²⁶. Una interpretación más ajustada es la de Marie-Claire Grassi que señala una evolución

24 Para Chartier: «Dans une histoire culturelle redéfinie comme le lieu où s'articulent pratiques et représentations, le geste épistolaire est un geste privilégié. Libre et codifiée, intime et publique, tendue entre secret et sociabilité, la lettre, mieux qu'aucune autre expression, associe le lien social et la subjectivité», en CHARTIER (1991), p. 9.

25 Danièle POUBLAU, «Affaires et passions», en CHARTIER (1991), p. 400.

26 Michelle PERROT, *Historia de la vida privada*, Vol. 4, *De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 1989, p. 11.

temporal en la correspondencia amorosa y diferencias entre diversos tipos de cartas de amor: cartas entre amantes, raras y escasamente conservadas, pero otras mucho más numerosas como las intercambiadas entre marido y mujer, padres e hijos, hermanos, amigos, etc. En todas se percibe, según la autora, una evolución a lo largo del siglo XVIII y especialmente entre 1770 y 1820, cuando la escritura epistolar, particularmente la femenina, se impregna de lirismo y confidencias²⁷. Por otra parte, todas las cartas están atravesadas por la cotidianeidad en la que el que escribe se detiene para dar noticias de lo que le acontece, pero al tiempo, la carta es, sobre todo, un documento de la ausencia donde la realidad, deformada por la alquimia de la separación, se convierte en espejo de sentimientos exasperados, edulcorados, en cualquier caso dominados por el sufrimiento de la separación²⁸. Lo cierto es que no acabamos de creernos que las emociones, construidas culturalmente, se muestran siempre bajo el corsé de las formas sociales de comunicación y sobre el patrón de inteligibilidad que ofrecen los códigos.

En el proceso de civilidad, discurso sobre las relaciones y las normas de comportamiento social, también sobre valores, sentimientos y conductas, también tiene cabida la disciplina de los sentimientos que, si hacemos caso de David Hume, por ejemplo, empieza por distinguir entre la delicadeza de la pasión y la delicadeza del gusto. La primera nos hace extremadamente sensibles a los accidentes de la vida y, por tanto, vulnerables. La segunda, ensancha nuestra esfera de felicidad y nuestra capacidad de conocer por lo que es positiva y debe ser deseada y cultivada. El cultivo del espíritu que no es sino hacernos sensibles a las buenas pasiones y desdeñar las malas, impone elegancia al sentimiento, suscita emociones delicadas, procura tranquilidad de ánimo y produce una agradable melancolía favoreciendo el amor y la amistad²⁹. Sin embargo, si la disciplina sobre la sexualidad ha sido objeto de análisis continuo, la disciplina sobre los sentimientos apenas ha suscitado algún interés, en gran parte desde el convencimiento de que las emociones tienen más de pura sensación física que de actitudes sociales y

27 Marie-Claire GRASSI, «Des lettres qui parlent d'amour», *Romantisme*, núm. 68 (1990), pp. 23-32.

28 *Ibidem*, p. 30.

29 David HUME, «Sobre la delicadeza de gusto y de pasión», en *Sobre el suicidio y otros ensayos*, Madrid, Alianza editorial, 1988, pp. 63-68.

culturales, de creencias encarnadas o corporeizadas, ¿es por ello que el amor parece un objeto esquivo para la Historia?

Cartas y billetes amorosos tienen un protagonismo inequívoco en la cultura amorosa de los siglos XVI al XVIII, en el contexto de un desarrollo creciente del gesto epistolar³⁰. La extensión del uso cotidiano de la carta y de la lectura en voz alta de la misma, tal y como se recoge en múltiples referencias que nos legan las fuentes, aunque en relación con el avance de la alfabetización, no depende exclusivamente de este. Es decir, que no saber leer ni escribir no era un obstáculo para escribir cartas. Aquí los intermediarios, en los diversos puestos de escritura callejera que proliferaban por las plazas de las ciudades europeas, cuando no el recurso a algún familiar, vecino o amigo, suplían el déficit de conocimiento y práctica de escritura. En Sevilla, por ejemplo, los llamados «escribanos de baratillo» hacían negocio en el Corral de los Olmos, redactando cartas familiares y amorosas³¹. Por otra parte, tampoco faltaba información sobre la corrección en el trato y las formas que debía presentar una carta, pues existía una tratadística bien establecida en torno a su composición y al empleo en ella de diferentes fórmulas de cortesía³². La ciencia epistolar contaba con los Secretarios –repertorios de modelos de cartas– que se multiplican desde el siglo XVI recogiendo reglas, consejos y formas de escribir todo tipo de cartas. Dentro de estos Secretarios, los repertorios específicos de cartas familiares y de cartas de amor fue una categoría en alza³³, si bien estamos lejos de calibrar su utilidad real pues el análisis de algunos de ellos, como los modelos franceses del XVIII, revelan un estilo demasiado alejado del que utilizaban los amantes de la literatura po-

30 Antonio CASTILLO, «“El mejor retrato de cada uno”. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII», *Hispania*, LXV, 3, 221 (2005), pp. 847-876, y Pedro MARTÍN, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005.

31 Fernando BOUZA, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 72.

32 Pedro MARTÍN, «Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas», *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos, IV (2005), pp. 15-30.

33 Madeleine de Scudéry publicó, en 1641, un copioso epistolario como orientación a la escritura del sentimiento: *Lettres amoureuses de divers auteurs de le temps*, Paris, Augustin Courbe, 1641.

pular mostrando una especie de oposición entre amor y civilidad³⁴. O tal vez esta oposición lo que evidencia no es más que la distancia entre el lenguaje galante³⁵ y el lenguaje cotidiano del mismo. Téngase en cuenta que, como advierte Fernando Bouza³⁶, la carta es un instrumento muy complejo desde el punto de vista comunicativo, que también es un documento retórico y que en el tiempo del que nos ocupamos entra dentro del gestual imprescindible del cortejo amoroso. La presencia de la carta amorosa en las representaciones escritas y pictóricas de los siglos XVI al XVIII es muy significativa; en ellas observamos un vínculo constante entre la carta y el universo femenino y también una especie de doble condición de símbolo de la patología del amor –el amor como enfermedad– y de vehículo comunicativo transgresor –el amor prohibido–. Pero no se trata sólo de cantidad ni tampoco de posibilidad. En un lenguaje del amor codificado donde gestos, expresiones y miradas constituyen signos reconocibles de sentimientos, y así se describe con diáfana claridad en el *Quijote*³⁷, la carta y el billete amoroso tienen un lugar de honor. De hecho, en la novela cortesana y sentimental, los amantes intercambian billetes, papeles o cartas con frecuencia, sorteando a través de ellos la imposibilidad de comunicarse de viva voz pero también dando rienda suelta a la retórica amorosa de manera efectiva. «Dios nos libre de un papel escrito a tiempo, saca fruto de donde no le hay y engendra voluntad aun sin ser visto», argumenta María de Zayas en una de sus novelas³⁸ insistiendo en la im-

34 Roger CHARTIER, «Des Secrétaires pour le peuple? Les modèles épistolaires de l'Ancien Régime entre littérature de cour et livre de colportage», en CHARTIER (1991), p. 180.

35 El concepto de galante alude aquí a la moda que se percibe en el periodo comprendido entre 1700 y 1789 como tendencia al refinamiento vital y que vino de la mano del absolutismo. En el amor, el sentimiento era cultivado de una forma artificial; en las cartas y en las memorias sentimentales un milimétrico protocolo, como en el resto de las actividades vitales, envuelve los gestos del amor y tiene mayor importancia que el amor mismo. Eduard FUCHS, *Historia ilustrada de la moral sexual*. Vol. 2: *La época galante*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

36 Fernando BOUZA, «Introducción. Escritura de cartas», *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos, IV (2005), pp. 9-14.

37 «Entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa» (Cervantes, *Quijote*, II. 10).

38 María DE ZAYAS, «La esclava de su amante», en *Novelas Completas*, Barcelona, Bruguera, 1973, p. 346.

portancia de la carta de amor no sólo como mero receptáculo de un mensaje, sino como parte sustancial en la construcción de la retórica amorosa. A pesar de ello, el acercamiento a la correspondencia privada se ha movido entre dos perspectivas: la carta como fuente de noticias o la carta como depósito de emoción sincera y medio eficaz para penetrar en la autenticidad de los sentimientos de los individuos.

La correspondencia conservada para la época ha sido estudiada, en lo que a los fondos españoles se refiere, como fuente de noticias de los movimientos migratorios a Ultramar. Así, las cartas de llamada, que forman parte de los expedientes de pasajeros a Indias, por ejemplo, las recopiladas por E. Otte³⁹, han servido para poner de manifiesto su importancia como efecto llamada, en la formación de grupos de emigrantes y en la creación de relaciones familiares trasatlánticas⁴⁰. También se ha destacado la trascendencia de la correspondencia epistolar en el análisis histórico de la formación de redes sociales y la necesidad de pasar, en su utilización, a una dirección más analítica que empírica, respecto a su papel en la reconstrucción de redes egocentradas⁴¹. Más tradicional es el acercamiento a la carta privada como depósito de emoción auténtica y medio eficaz para penetrar en las «vivencias reales»

39 En él recoge 650 cartas contenidas en los expedientes de solicitud de licencia de emigración a Indias del Archivo General de Indias, pues aquellos que querían cruzar el charco adjuntaban a su petición como prueba de que allí los esperaba alguien las «cartas de llamada». Estas cartas que recogió Otte, fueron escritas sobre todo por hombres –529, frente a 51 mujeres– que residían en México, Lima, Puebla, Cartagena, Potosí o Panamá, fundamentalmente, entre 1540 y 1616 –si bien los años de mayor frecuencia de misivas son del último cuarto del siglo XVI–. La representatividad social de estas cartas es notable, perteneciendo a una amplia capa social de la que sólo los más pobres y los excluidos están ausentes. Aunque los temas varían, un volumen importante de estas cartas-reclamo –algo más de un 20%– pertenecen a hombres que piden a sus esposas que se reúnan con ellos, enviando en muchos casos dinero para el viaje. Véase Enrique OTTE, *Cartas privadas de Puebla del siglo XVI, Anuario de Historia*, IX, México (1977), pp. 189-266, y, del mismo, *Cartas privadas de emigrantes a Indias*, 1540-1616, México, F.C.E., 1988 (utilizo la reimpresión de 1996).

40 Amelia ALMORZA, «Sibling Relations in Spanish Emigration to Latin America, 1560-1620», *European Review of History*, vol. 17, núm. 5, October, 2010, 735-752.

41 José M.ª IMÍZCOZ, «Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cuantitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas», *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 21, dic. 2011 (<http://revista-redes.rediris.es>)

de los hombres y mujeres del pasado. Aquí, el repertorio de estudios es breve pero está presente⁴². ¿Pero qué se quiere expresar cuando se habla de la correspondencia privada como fuente de emociones sinceras? Si lo que se pretende es ir al encuentro de testimonios sobre sentimientos no mediatizados por la cultura, es obvio que no es posible. Otra confusión deriva de qué es lo que entendemos por una carta de amor. A menudo los historiadores nos parapetamos en el argumento de que la presencia de cartas de amor en los archivos es muy rara. Y suele añadirse, las de verdad, es decir las que no son literarias como, para los siglos que nos ocupan, las cartas de Lope de Vega⁴³ o las de la monja M. Alcoforado⁴⁴, etc. Tenemos en mente, cuando se argumenta así, cartas llenas de pasión como las que hemos leído en esas grandes novelas de amor. En este sentido, Diego Navarro opina que la desaparición de cartas puede compensarse con su versión literaria ya que la carta amorosa en su faceta literaria ha permanecido a través del tiempo y se ha conservado en las novelas sentimentales⁴⁵, constituyendo un material propio en la formación amorosa. Por otra parte, muchas de las cartas privadas que han llegado hasta nosotros, y concretamente la mayoría de las que se intercambiaron hombres y mujeres a través del Atlántico, se han conservado porque fueron utilizadas en su momento como prueba y pasaron a formar parte de expedientes judiciales de diversa naturaleza. Son documentos privados, pues, convertidos en documentos públicos. Su condición de parte de un expediente –de una solicitud de licencia para embarcar entre las muy abundantes «cartas de llamada», de un expediente de averiguación de bigamia, de un proceso de demanda de bienes, de la demanda por el incumplimiento de esponsales, de una requisitoria a Indias, etc.– sitúa al historiador en un contexto de significados con claves explicativas importantes respecto al emisor y al receptor de la carta y a su entorno más directo, pero también y al mismo tiempo puede sustraer parte del significado de la

42 Rosario MÁRQUEZ, *Historias de América. La emigración española en tinta y papel*, Huelva, Ertoil, 1994, y Jesús M.^a USUNÁRIZ, *Cartas de amor en la España del Siglo de Oro*, Pamplona, Griso, 2004.

43 Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA, «Lope de Vega en sus cartas: introducción al epistolario de Lope de Vega y Carpio», Madrid, R.A.H., 1935, 1949, 1941, 4 vols.

44 *Cartas de amor de la monja portuguesa Mariana Alcoforado*, trad. y ed. de Carmen Martín Gaité, Barcelona, Círculo de Lectores, 2000.

45 Diego NAVARRO, *Del corazón a la pluma. Archivos y papeles privados femeninos en la Edad Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2004, p. 24.

misma si se la orienta unívocamente hacia la problemática que plantea el expediente en cuestión.

El enfoque que plantea la validez de estos documentos personales en términos de «autenticidad» o «veracidad» de la imagen de sí mismo que se exhibe es erróneo. Las cartas ofrecen noticias, unas de carácter general y otras muchas más personales, y son susceptibles por ello de convertirse en fuentes de información histórica. Sin embargo, sin descartar esta función, me parece especialmente interesante la representación del «yo» y del «otro» que la correspondencia nos lega. En este sentido, cuando consideramos la «verdad» contenida en estos documentos, no debemos olvidar que la imagen propia y la que tenemos de los otros es siempre el resultado de un diálogo con la cultura en la que nos hallamos inmersos, y que su construcción la guía el «afán de reconocimiento» —el deseo y la voluntad de ser querido, respetado, temido, obedecido, recordado etc.—; un afán de reconocimiento en el que se exhiben los valores de una época. En este diálogo y en estos afanes es donde precisamente está su mayor potencial de cara a su uso como fuente histórica al permitirnos un acercamiento a la lógica de la relación del individuo con su entorno social más directo. Y es en este sentido en el que encontramos su verdad, más como verosimilitud o coherencia respecto a un determinado contexto cultural, es decir como realidad simbólica, que como realidad empírica.

Pero la carta amorosa ofrece otra perspectiva y es su carácter de discurso de sufrimiento⁴⁶. En este sentido se ha destacado con frecuencia el carácter particularmente femenino de la carta de amor: la mujer se lamenta de un abandono que ella no provoca puesto que es el hombre el que emigra, va a la guerra, huye de la justicia o, simplemente, se desplaza a buscar una vida mejor. Esta idea de un discurso de la ausencia enunciado históricamente por la mujer parte de los supuestos condicionamientos de éstas a unos roles de género que tradicionalmente las han vinculado al mundo sedentario y doméstico, y tiene su traslación, en el caso de España, en el protagonismo femenino en las colecciones epistolares que han llegado hasta nosotros como resultado del primer gran *boom* epistolar en Occidente asociado a las migraciones del

46 Comparten este planteamiento GRASSI (1990), pp. 29-30 y Martine RENOUPEZ, «La lettre en souffrance», *Estudios de Lengua y Literatura francesas*, 13 (2000-2001), pp. 181-202.

Nuevo Mundo⁴⁷. Sin embargo, sobre este fondo de verosimilitud, hay algunos datos⁴⁸ que matizan la presencia universal de este sujeto femenino como único sujeto escribiente y sufriente.

Aunque la Historia social de la comunicación escrita es reciente ya contamos con estudios específicos que nos ayudan a aproximarnos al tema de forma sistémica y no con un propósito de mera recopilación de datos empíricos. Estos estudios han ido planteando y dilucidando algunas características del género y algunos de los problemas que suscita su utilización. Una perspectiva más acertada, seminal para el análisis de la correspondencia amorosa, es la de Jean Marie Goulemot⁴⁹ que sitúa el interés de los escritos personales en cómo desde la escritura se construye lo íntimo, ese espacio en el que se enlazan lenguaje y emociones sin que podamos establecer con exactitud los límites entre ambos.

Papeles de amor, palabras de amor

Empecemos con una carta de pasión, una carta que envía Cristóbal Cuvilla, médico en Cádiz, a su novia Teresa Espinosa de los Monteros, vecina de Sevilla. Estamos en 1738 y aunque poseemos otras cartas de la pareja, esta es la más apasionada, integrada en un amplísimo expediente de demanda matrimonial que proporciona claves significativas

47 OTTE (1996), y Rocío SÁNCHEZ e Isabel TESTÓN, *El hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*, Cáceres-Mérida, Universidad de Extremadura-Editora Regional de Extremadura, 1999. También en la Italia de los siglos XV y XVI se asiste a una época de esplendor del epistolario femenino, Mercedes ARRIAGA, «Epistolarios en Italia: un punto de vista teórico sobre un género femenino», <http://www.escriptorasyescritura.com/cv/epistolarios-pdf> [consultado mayo de 2013].

48 Fritz NIES aporta una referencia estadística: sobre un total de 1190 publicaciones que bajo el título de «cartas» recoge la *Bibliographie de la littérature française du XVIIe siècle*, de Alexandre Cioranescu, sólo 23 son de autoría femenina, en «Un genre féminin?», *Revue d'Histoire Littéraire de la France*, 6 (1978), pp. 994-1003. Gabriela ZARRI (ed), *Per Lettera: la scrittura epistolare femminile tra archivio e tipografia. Secoli XV-XVII*, Roma, Viella, 1999.

49 Su análisis no se refiere tanto a los contenidos, sino a la presencia de un espacio privado mediatizado por las nuevas formas de la narración y las nuevas prácticas de literatura. Jean-Marie GOULEMOT, «Las prácticas literarias o la publicidad de lo privado», en Ph. ARIÈS y G. DUBY, *Historia de la vida privada. Vol. 3. del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 371-405.

para valorar este papel y estas palabras de amor. En la lectura de esta carta que reproducimos casi íntegra⁵⁰, hallamos además de la retórica amorosa, lírica y apasionada, propia del lenguaje del amor, códigos sociales implícitos en el estilo de amar de la época y que debían formar parte de los diálogos y los reproches habituales entre los amantes. Así, la idea de que las mujeres expresan mejor sus emociones y no se contienen a la hora de comunicarlas, lugar común en la mentalidad de

- 50 «Hija de mi corazón y de mi vida y de mi alma, es tanto lo que te quiero que si te lo pudiera dar a entender te habías de volver el juicio de contenta; pero no lo he querido dar a entender porque (como habrás conocido) no soy adulator, ni lavador de caras. Y además que los hombres somos más enteros de natural que las mujeres. Y así con una palabra cariñosa que se diga, hago más que con muchas que me digas tú.

Puedes estar enterada en que te quiero tanto como los desvelos que me cuestan, que como éstos no te los digo te parece que sola tú eres la que quiere, pero sí digo que en andando el tiempo te daré a entender si te quiero o no. Yo quisiera tener mucho con que te tuviera con la decencia que yo quisiera, que entonces no hubiera estas dificultades ni estas detenciones; pero si tú (como dices) me tienes voluntad no te cansarás de aguardar, especialmente considerando que toda esta dilación es para bien nuestro y para que, junto nuestro cariño, con algún poquito de pasar, y que si tengo fortuna aumentando (...) nos gocemos con todo el gusto que deseamos.»

«Aunque yo en tu presencia no diga que te quiero mucho no por eso lo creas, ni tomes (...) (...) y de veras que te aseguro que ni he tenido ni tengo ni pienso tener otra que más me quiera y yo la estime y que estemos más pagados, pues si tú me faltaras no había de querer a mujer ninguna de este siglo, y créete que como no me case contigo has de oír siempre decir de mí que soy soltero, porque no tengo intención de tener otra compañera que tú.

No puede haber gusto para mí como el de estar a tu lado, pues sin ti nada para mí es gustoso, ya lo puedes haber conocido en que nadie me ha parecido bien en esta tierra. Sólo tú eres mi cielo, tú la luz de mis ojos, tú mi corazón, tú mi alma, tú no sé que te diga, porque yo quisiera tenerte junto a mí ahora para darte mil abrazos y comerte a bocados. Si no me quisieras me había de volver loco, perdiera el sentido, yo no sé que hiciera porque el considerarlo y estarte escribiendo esto se me está el corazón partiendo. Con que así puedes ver que te quiero, que no te quiero sino que te adoro y quisiera abrirme el corazón (...), que tenerte allí para que ni el sol te ofendiera.»

«Adiós espejo mío, esposa mía, bien mío, sol mío, diosa mía, hija de mi corazón y de mis potencias, adiós que no puedo todavía apartarme de ti y así quedo rogando a Dios nos dé salud y gracia para que se cumplan nuestros gustos y que sea cuanto antes.»

Firma Lcdo. Hijo, esposo amado.

Sobrescrito: hija y esposa de mi alma Espinosa de los Monteros (Archivo Diocesano de Cádiz. Sección Varios, Legajo 228, 1741).

entonces y vigente aún entre ciertos estudiosos del tema, hasta el punto de llegar a considerarse la carta amorosa como un género femenino. O también, la función, socialmente adjudicada al hombre de ocuparse del bienestar económico de la familia y la responsabilidad que asume este al casarse de mantener a su esposa «con decoro». Ya dentro de los códigos del lenguaje de amor se dan cita el miedo al abandono, al que el amante responde con promesas de amor eterno, o el deseo de guardar a la amada de todas las miradas ajenas, teniéndola sólo para sí. Además, lo habitual en el discurso amoroso: sentirse loco de amor, con el corazón partido, y una sensación extrema de anonadamiento; percibir a la amada como el espejo que devuelve la mirada —la existencia—, como el sol, sin lo que nada puede vivir o como el único Dios al que adorar. Pero esta misiva tiene un contexto, un contexto que podemos comprender mejor a través del expediente en el que se integra. Si no lo tuviéramos, por las palabras que se vierten en ella sólo hallaríamos, junto a los ecos de un diálogo de reproches —sin duda la destinataria se había quejado de falta de palabras de afirmación del amor y también de la dilación de la fecha de la boda— el testimonio de un amor apasionado. Sin embargo, el expediente en el que la carta se integra, nos dice más.

La novia se ha cansado de esperar y acude a buscar a su enamorado a Cádiz; sorprendentemente él no la recibe con los brazos abiertos, sino con quejas por la inoportunidad de su viaje y cierta inquietud por la sospecha que sobre la honra de ella puede generar el abandono de la casa materna. De hecho, a este último argumento se agarrará para negarle, después de un tiempo, el cumplimiento de la promesa de matrimonio. Finalmente la justicia decidirá y se obligará al médico a contraer el matrimonio prometido. En la inteligencia del expediente, las palabras de la carta apasionada adquieren un matiz falso, y a partir de él, sólo podemos deducir que el novio sabía escribir cartas apasionadas, que conocía los códigos del amor de su tiempo y tal vez, apurando mucho, que mientras la escribió identificó algunas de sus emociones con el amor.

Frente a este modelo de carta apasionada, los archivos nos ceden muchos testimonios de correspondencia marital. La carta de Sebastián Pliego a su esposa, en marzo de 1581, entre las miles de cartas que llegan de Ultramar, es un ejemplo. Salvo por una poesía que incorpora, el texto se aleja del lenguaje lírico y las palabras se llenan de cotidianidad. Cotidianidad en las recomendaciones sobre lo que debe hacer la esposa y cómo emprender el viaje que los reunirá —un viaje que le

inquieta y para el que le sugiere viajar acompañada de un familiar—, cotidianeidad en la imagen que el marido ausente dibuja sobre la vida en compañía que les espera y unas cuantas expresiones de amor, entre las que no falta la alusión a las lágrimas vertidas por la ausencia y el «no quiero morir sin verte de nuevo»⁵¹, otro lugar común en el lenguaje de los enamorados. No obstante, más allá de esta retórica, ¿acaso no expresa su amor de forma más contundente cuando le pide que aprenda a contar? En estas cartas, junto a las noticias que presentan la tierra allende la mar como una tierra próspera en oportunidades para vivir mejor, se revela el valor de la correspondencia en el mantenimiento de la relación entre los esposos, y buena parte del tenor de las mismas versa justamente sobre las escritas, las recibidas, las que se esperan o se echan en falta, señalando como función básica de la carta la de romper la distancia que separa a los amantes⁵². Las palabras se dirigen también a aligerar las dudas sobre los posibles efectos de la distancia en el enfriamiento de las relaciones, a advertir sobre los peligros de las infidelidades o a asegurar la fidelidad propia⁵³. Estos emigrantes tam-

- 51 «Muy deseada y querida mujer. La presente es para haceros saber cómo, loado sea Dios, estoy bueno de salud con mucho deseo de veros. En el navío de aviso os envié cartas...avisándoos de lo que habiades de hacer... Lo primero es que vendáis todo cuanto allá tenéis, así suerte como lo que hay en casa, sacado el lienzo que pudieres, y más unos ovillos de lino, para que gastéis en vuestra casa, y un taleguillo de romero y otro de espliego. Trae las verónicas que acá hay desotras imágenes. Mira que habéis de venir con mi hermano y con el vuestro, que todo lo habéis menester... Por eso, por amor de Dios, que vengáis, pues que va buen recaudo. Enviame cartas en el navío de aviso. (...) No digo más, sino que antes que yo me muera os vea con mis ojos. Que las lágrimas que yo he echado por vos todos los días principales no me pagaréis con cuanto hay. Mira que quería veros contar, para que sepáis que no digáis que son más treinta que cuarenta. Para lo que me mandares como a marido que vuestro bien desea», extracto de la carta de Sebastián Pliego a su mujer, 1581, en OTTE (1996), p. 576.
- 52 «Hermana mía: Las cartas he recibido vuestras y mucho contento con ellas», Pedro Marín, en México, a su mujer, 1583, en OTTE (1996), pp. 106-7; o «Mujer mía de mi corazón: Vuestra carta recibí (...) y Dios sabe el contento que yo recibí en ver cosa que tanto yo deseaba ver letra vuestra», extracto de la carta de Diego de Navarrete a su esposa, 1583, en OTTE (1996), pp. 576-577.
- 53 «...y de vuestra venida y del recibo del dinero me avisaréis en el primer navío de aviso, y en qué nao estáis fletada, para que yo viva con esperanza de vuestra venida, porque con el contento me hallaréis más mozo que cuando de vos me partí, y en lo que os han dicho que yo estaba amancebado, yo os juro a Dios y a esta cruz que os mintieron, porque a más de un año que no sé tal aventura, y también os digo que los que en estas tierras son amancebados que nunca tienen un real, y si yo lo fuera no viniera doscientas leguas y demás camino para saber nuevas de vos.

bién se muestran preocupados por la salud y el bienestar de su familia, por la apariencia de su esposa y de sus hijos, y entre las recomendaciones se contienen las de ir bien vestidos, entendiendo que el vestido como signo de distinción era muy útil en un espacio –las Indias– donde en el siglo XVI era posible para los españoles ascender socialmente. Diego Navarrete recomendaba a su mujer que empleara parte del dinero que le remitía para el viaje en su compostura «para que no digan de vos chapetona como dicen de las otras que han venido»⁵⁴.

El amor no siempre puede expresarse en positivo, ni lo que se siente encuentra cabida en la retórica al uso. A veces se requieren palabras e imágenes que no hablan de corazones traspasados por flechas de Cupido, ni de lágrimas derramadas hasta el agotamiento, sino de deseos y añoranzas, o de despecho y desesperación. Así ocurre en un caso que se refiere sobre los escribanos de baratillo que en Sevilla ofrecían sus servicios a quien quisiera escribir una carta:

Acordéme luego de mis escribientes de la parte de la torre de Sevilla, donde cierto día estaba diciéndole uno a una muy llorosa y desmoquitando: «dígame, dígame a ese traidor malvado las azquas que abrasan mi corazón y las llamas vivas que queman mi alma, y deshónremelo, que es un perro sin ley, sin rey, y sin Dios, pues dexa a una muger como yo sola en tierra ajena y tan llena de ocasiones. Y dígame, dígame la onrra con que viví y he vivido» –y el buen escribiente, con mucha paciencia y alguna flema le decía: «Muger, no siendo este hombre a quien escrivís vuestro marido, no le avéis de tratar con aspereza si pretendéis que lo sea; escrividle más derretido y tierno: ¿queréis que os escriba una carta que la pueda leer el Papa?, ¿Quanto me avéis de dar? Porque ay cartas de muchos precios, las escribo de dos cuartos, de real y medio y dos reales si lleva dibujado jun-

(...) y pues yo con tanto amor y voluntad envío por vos, ahí berreéis ser mentira lo que os han dicho y escrito, y sabed que quiero más vuestro pie muy sucio que a la más pintada de todas las indias, porque en esta tierra es muy estimada una mujer de Castilla, siendo mujer de bien como vos lo sois, y así entiendo que vuestras oraciones os tiene Dios guardado ese bien, y a mí me ha dado salud para ganarlo para vuestro descanso, y consolaos que, siendo Dios servido que vengáis, veréis acá muchos amigos que allá pasaban trabajos, acá están con mucho descanso y con esclavas que le sirven y no seréis vos menos porque, dándome Dios salud, yo tendré comprada el día que vos viniéredes una esclava que os sirva», extracto de la carta de Pedro Martín a su mujer Gregoria Rodríguez, 1583, en OTTE (1996), pp. 106-107.

54 Extracto de la carta de Diego de Navarrete a su mujer, 1583, en OTTE (1996), pp. 576-577.

to a la firma algún corazón o saetas, o algunas dos manos asidas». Respondía ella: «Manos, malas se las deis de palos en pública plaza y a malas puñaladas lo vean mis ojos traer delante, la que bien lo quiere; corazón y saetas, partido le vea yo el suio, pues tal tiene apesarado y marchito este triste mio»⁵⁵.

En este caso, el intermediario con sus argumentos pone voz a las lógicas cruzadas presentes en el sentimiento del amor, porque no siempre las emociones encuentran cauce en las palabras. Los silencios o la simple declaración de imposibilidad de expresar lo que se siente, es una señal más que suficiente. María de los Reyes, escribe desde Sevilla, a su marido Francisco Riberos, en Veracruz, pidiéndole socorros para ella y su hijo, bajo el argumento de que es el responsable de ambos, y añadiendo que calla lo que siente porque la carta tiene que escribirla a través de otra persona: «Que como otro me escribe supiera yo escribir, os enviara a decir todo lo que siento en mi alma»⁵⁶.

Más allá de las palabras de amor, de los indicios que a partir de noticias y actitudes localizamos en la correspondencia privada y que nos sitúan ante los afectos y sus cuidados que acompañan, en general, al amor conyugal como también al amor filial, paternal o amical, precisamos ir afinando más en la lectura de la carta de amor. Al respecto, me interesa destacar el valor de la carta en sí misma, es decir como medio de construcción, en un espacio íntimo, de las emociones al hilo de los patrones culturales al uso. En este sentido, a pesar de la dificultad de extraer de los cientos y cientos de cartas que pueden encontrarse en diferentes fondos archivísticos, un cúmulo de elementos coincidentes que permita componer algo así como una lógica de la representación amorosa, si podemos atrevernos a avanzar un esquema recurrente en el que el amante-la amante representa sus emociones siguiendo una retórica del sufrimiento –la coincidencia, en este caso, con la representación de un amor que se crece en la adversidad y en la identificación de placer con sufrimiento, común en la novela sentimental y cortesana y con el modelo romántico, en general, es completa-. En esta retórica del sufrimiento el eslabón más fuerte de la repre-

55 «Papeles Varios del conde de Gondomar», (1606, del Licenciado Francisco Porras), en *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, Año VII, núm. 31, octubre-diciembre de 2002.

56 SÁNCHEZ y TESTÓN (1999), carta 140, p. 294.

sentación se articula en torno a la ausencia del otro y sus consecuencias que, por otra parte y lógicamente, es el tema fundamental de las cartas. En la ausencia, el amante se expresa como «yo sufriente», bien enfermo, desesperado, no correspondido u olvidado, bien anonadado, y condenado a una especie de no vida. La enfermedad por amor es el esquema de las cartas de Leonor Teresa de Arena a su novio Pedro Gazul. Los jóvenes se han prometido, pero el padre de Teresa, pone obstáculos a la relación y ha enviado a la novia fuera de la ciudad para que no puedan verse. Aunque ambos son vecinos de Cádiz, la separación física justifica un discurso sobre la ausencia y el sufrimiento por la separación. Son seis cartas las que constan en el expediente de demanda por incumplimiento de promesa matrimonial que Pedro Gazul interpone ante el vicario de Cádiz⁵⁷. En ellas Teresa pasa de sentirse «cansada» y «no muy buena», relacionando su estado con la separación impuesta por su padre⁵⁸, a comentar que sufre calenturas todas las noches y no puede estar de pie dando a entender que la causa es «el no verte pues siempre estoy careciendo de tu vista». En este caso, el acuerdo en el sentir de los jóvenes, evita la desesperación que se percibe en otras misivas, como la secuencia de cartas de Eusebia Morantes a su esposo ausente en Méjico, entre 1735 y 1736⁵⁹. Las dos primeras, doliéndose por no recibir cartas y preocupada por la falta de noticias.

57 Archivo Diocesano de Cádiz. Sección Varios. Divorcios, 1713-1717, Legajo 337.

58 «Dueño y querido mío, me alegraré que estés bueno, yo estoy para servirte no muy buena, pero de cualquiera suerte siempre para lo que me quisieres mandar que lo haré como tengo obligación. Digo, consuelo mío, cómo llegué muy cansada por la razón de que el sábado acabada de comer me dijo mi padre que adonde tenía mi tumbaga, yo le dije que la tenía empeñada y me dijo que no, yo me puse muy colorada y por esto entendió que yo te la había dado y como entendí lo que había de ser me puse el manto (...) y fui a donde la tenía y dio su merced el dinero y luego me dijo que fuera (...) a San Agustín y estando en aquella casa me dijo que me aguardaba a (una?) de la puerta de Sevilla a buscar a uno que le debía dinero, y en fin salimos y me llevó a la puerta de Sevilla y me llevó hacia fuera della a embarcar el sábado antes de las ánimas y estaba en Jerez el domingo y estuve viendo tomar el hábito y con todas estas cosas ya puedes considerar de la manera que yo puedo estar (...) si me escribes me puedes enviar las cartas a donde te digo ya tu sabes que aunque yo esté adonde estuviere soy muy tuya y lo seré hasta morir. Por el correo no te puedo escribir porque no me cojan las cartas y si me quisieras escribir bien puedes tú por el correo darlas, yo estoy siempre firme como tú lo verás y con esto no se me ofrece otra cosa sino que Dios Nuestro Señor te guarde muchos años como deseo para mi consuelo. Hoy martes a cuatro del mes de julio, Jerez. Tuya siempre, Leonor Theresa de Arena».

59 SÁNCHEZ y TESTÓN (1999), cartas 200 a 206, pp. 391-398.

En las cinco restantes, muy pocas en noticias, salvo las que ofrece sobre el hijo de ambos, la representación de la experiencia del amor, se construye casi exclusivamente a partir de ese esquema del sufrimiento por la ausencia. No es una retórica vacía, sino que conforme pasa el tiempo sin advertir en el otro ninguna señal de interés, el discurso del sufrimiento va dando paso al lenguaje de la duda y la sospecha. Finalmente en una que le envía en la flota de 1736, el desconcierto por la falta de noticias abre paso a la declaración de amor a través del esquema del anonadamiento: «...no dudo que faltándome tu luz será todo para mí tinieblas, como que eres mi mayor veneración»⁶⁰.

En general, estas cartas se acomodan muy bien al esquema literario del amante que sufre la ausencia, que sospecha la traición, que se duele por el desamor y, por todo ello, que derrama muchas lágrimas, —en la percepción de la época, que libera sus emociones mediante el flujo que, en algunos casos se pensaba, procedía del corazón⁶¹— según la representación cultural dominante en el mundo social al que pertenecen. Pero en estas cartas donde se expresan emociones vemos que estas dependen también de las condiciones de vida de estos hombres y mujeres y de sus intereses materiales relacionados en una urdimbre inextricable con sus sentimientos. En ellas, en la urgencia por recuperar la presencia del amado o de la amada se mezclan necesidades afectivas, económicas y sociales, formando un todo.

Concluyendo, los historiadores tenemos la tarea de desencuzar el amor. Acostumbrarnos a percibirlo en los diversos y variados gestos que constituyen la trama de la vida cotidiana, donde se refugian los afectos, los apegos, los cariños..., tanto como en un beso o en un abrazo, gestos muy estilizados que, en la cultura occidental, se traducen como señal de amor o de deseo. Desde este paradigma de lo concreto, de lo concreto cotidiano, alcanzar a lo que podríamos llamar una lógica de la «economía del cuidado», o una «economía de los desvelos». Situados en este horizonte de «cotidianidad», también descubriremos adoraciones y heroicidades, que, junto a una retórica del amor, expresada en un lenguaje más literario y sobre un esquema o estilo de amar propios de la época analizada, constituyen, asimismo, signos de amor.

60 *Ibidem*, carta 206, p. 398.

61 Ulinka RUBLACK, «Flujos, el cuerpo y las emociones en la Edad Moderna», en TAUSIET y AMELANG (2009), pp. 99-122.

Descubrir indicios, reconocer señales, pero acumular gestos de amor no es suficiente. ¿De qué nos sirve acumular gestos de amor del pasado?, ¿pretendemos que una carta o varias cartas en la que identificamos estas palabras de amor nos lleven a una conclusión del tipo: los protagonistas se amaban? Obviamente, ese no es nuestro objetivo. Una vez halladas las palabras, las señales, en este caso en la escritura privada, es preciso buscar una lógica entre la multitud de historias y prácticas de amor materializadas en la escritura. Esa lógica que vincularía elementos aislados y heterogéneos –del tipo «no te quiero sino que te adoro» o «me gustaría verte contar y que no dijeras que treinta ducados son cuarenta», por ejemplo–, iría en la dirección de analizar cómo se insertan las palabras y los gestos (estilizados y cotidianos, por decirlo de alguna manera) en un esquema que podemos identificar como propio de un «horizonte emocional».

Obsérvese que el camino que se propone parte de lo concreto y no pretende salir de él, sino buscar la lógica, o lógicas, que lo articulan, y en ellas, por ejemplo, los distintos roles sociosexuales en el ejercicio del amor o en la forma de expresarlo, la vigencia de los valores sobre las jerarquías y los relaciones de poder y la influencia de estas en las prácticas de amar, etc. Cuando lleguemos por inducción a ese esquema, de lo concreto a lo general, estaremos ante lo que Michel de Certeau proponía «no en los productos culturales ofrecidos en el mercado de bienes, sino en las *operaciones* que hacen uso de ellos»⁶², seremos fieles a una orientación epistemológica que desplaza la atención del supuesto consumo pasivo de productos recibidos –en este caso modelos de amor– a la creación anónima que implica una práctica de la desviación en el uso de estos materiales. Llegaríamos así a los estilos, pero no a esos estilos de amar de los que hablábamos al comienzo, a esos esquemas estilizados sobre los comportamientos amorosos, sino a esos otros que en el lenguaje de De Certeau se entienden «como intercambio social, como invención técnica, como resistencia moral» y en una perspectiva en la que las prácticas, las prácticas de amor, adquieren pleno derecho como objeto teórico (histórico).

62 Michel DE CERTEAU, *La invención de lo cotidiano*, París, UGE, 1980.